



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE  
BOGOTÁ CDSCCFB  
ACTA NUMERO 27 DEL 2022  
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL**

**Fecha:** lunes 01 de agosto de 2022

**Lugar:** Virtual (Plataforma Teams).

**Hora:** 10:30 a.m. – 12:00 p.m.

**INTEGRANTES DE LA CDSCCFB**

N°	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Andrés Fierro / Mario García	Delegado	IDIGER	X		
2	Hugo Herrera / Carlos Zapata	Delegado	UAECOB	X		
3	Coronel Jhon Quintero	Delegado	MEBOG		X	
4	Paula La Rotta	Delegado	SDCRD	X		
5	Daniel Rene Camacho	Delegado	Delegado Secretaría de Gobierno	X		
6	Salomón Bitar / Gloria Rincón	Delegado	Millonarios FC	X		
7	Oscar Esquivel	Delegado	SDSCJ	X		
8	Leila Bernal	Delegado	Independiente Santa Fe	X		
9	Viviana Baquero	Delegado	Tigres F.C	X		
10	Eduardo Maldonado	Delegado	La Equidad	X		
11	Omar Sánchez / Yeisson Garzón	Delegado	Bogotá F.C.	X		
12	John Leonardo Díaz Bautista	Delegado	Fortaleza F.C.	X		
13	Ricardo Ruge Cabrera	Presidente	Delegado Alcaldía Distrital	X		

**SECRETARÍA TÉCNICA**

Nombre	Cargo	Entidad
<b>OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA</b>	Profesional Universitario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

**INVITADOS PERMANENTES**

N°	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Alirio Amaya	Representante	Secretaria de Gobierno – GEP 2.0	X		
2	Sandra Alvarado / Francisco Pérez	Representante	SDS	X		
3	Rene Chinchilla	Representante	IDRD- Techo	X		
4	Dayro Quitian	Representante	IDRD. El Campin	X		
5	Mike Garavito	Representante	IDPAC		X	
6	Oscar Ipus	Representante	Sec. Movilidad		X	
7	Felipe Carreño	Representante	Transmilenio	X		
8	Ascanio Tapias	Representante	Defensoría del Pueblo		X	



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

9	Jesús Santos	Representante	Personería	X		
10	Martina Cocco	Representante	SDM	X		
11	José Luis García	Representante	SDG -	X		
12	It. Yimmy Sánchez	Representante	MEBOG	X		
13	Benjamín Hernández / Jeimy Leal	Representante	Oficial Seguridad-Santa Fe	X		
14	Alonso Cárdenas	Representante	Oficial seguridad Millonarios	X		
15	Deivid Mejía Vega	Representante	DIMAYOR		X	
16	Wilson Martin / Edison Velásquez	Representante	Alcaldía Kennedy	X		
17	César Mauricio Cáceres Hernández	Representante	Alcaldía Local Teusaquillo	X		
18	It. David Bautista	Representante	MEBOG	X		

#### OTROS INVITADOS

N°	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Cristian Forero	Representante	ASOBIM	X		
2	Diego González	Representante	Guardia Albi Roja	X		
3	Cesar Sastre	Representante	Frente Independiente Millonario	X		
4	Rocío Pérez	Representante	Unibam	X		
5	Myriam Ordóñez	Representante	Colectivo Futbola	X		
6	John Solano	Representante	CADC	X		
7	Diana Martínez	Representante	LGARS	X		
8	Rafael Rubiano	Representante	Comunidad Santaferena	X		
9	Diego Hilarión	Representante	Disturbio Rojo	X		
10	Fabián Rodríguez	Representante	Blue Rain	X		
11	Camilo Feliciano	Representante	GEP 2.0	X		

#### Orden del día

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Desarrollo de la Sesión.
  - Verificación de medidas y disposiciones para los partidos de Fútbol a desarrollarse en la semana.

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
02/08/2022	MARTES	SANTA FE VS AMÉRICA	EL CAMPIN	08:05p.m.
04/08/2022	JUEVES	BOGOTÁ VS CÚCUTA DEPORTIVO	TECHO	08:00p.m.
06/08/2022	SÁBADO	MILLONARIOS VS DTIVO CALI	EL CAMPIN	08:15p.m.
07/08/2022	DOMINGO	FORTALEZA CEIF VS REAL CARTAGENA	TECHO	03:30p.m.
08/08/2022	LUNES	TIGRES FC VS DEPORTES QUINDÍO	TECHO	05:00p.m.

- **Análisis de las situaciones presentadas en el desarrollo de los partidos llevados a cabo la semana anterior.**

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
27/07/2022	MIÉRCOLES	MILLONARIOS VS FORTALEZA	EL CAMPIN	06:00p.m.
28/07/2022	JUEVES	LA EQUIDAD VS UNIÓN MAGDALENA	TECHO	06:00p.m.
30/07/2022	SÁBADO	TIGRES FC VS LEONES FC	TECHO	03:00p.m.
31/07/2022	DOMINGO	LA EQUIDAD VS PATRIOTAS	TECHO	08:15p.m.

4. Toma de decisiones
5. Varios
6. Compromisos pendientes de esta reunión
  - INFORME COMISIÓN DISCIPLINARIA HINCHADA Cúcuta Deportivo.
  - Situación Protocolo.
7. Compromisos pendientes de mediano y largo plazo.
8. Conclusiones

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. Verificación de quorum.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 622 de 2016, se encuentran todos los delegados de la CDSCCFB. Por lo cual, se da inicio de la reunión.

#### 2. Lectura y aprobación del orden del día

Se procede a dar lectura del orden del día, sometiéndola a discusión por parte de los asistentes, se solicita a los clubes confirmar si la programación está bien o si hay que hacer algún cambio o agregar algún punto al orden del día. Aprobando el orden del día propuesto

#### 3. Desarrollo de la sesión

- **Verificación de medidas y disposiciones para los partidos de fútbol a desarrollarse en la semana.**

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
02/08/2022	MARTES	SANTA FE VS AMÉRICA	EL CAMPIN	08:05p.m.

Interviene Secretaría Técnica: Vamos a afinar detalles sobre el partido de mañana para dejar todo claro.

Interviene Benjamín Hernández: Nosotros estamos ampliando la biometría para la tribuna oriental general norte 12 – 13 – 14 que son las puertas por donde van a ingresar, esas son las tribunas que van a tener biometría, verificación de cedula, nosotros les hemos compartido el link de enrolamiento a los líderes de barras, a los enlaces de policía para que se socialice y el ingreso sea rápido y ágil es importante que los barristas entiendan que es de obligatorio cumplimiento para así poder ingresar al estadio, uno de nuestros patrocinadores va a tener Paga Todo va a tener un dummie en forma de aro en la parte de occidental y durante el día les hago llegar la ficha técnica de ese dummie para el partido. Va en la parte exterior en las escaleras de occidental, donde hemos puesto los dummies pequeños.

Interviene Mario García: de todas maneras recuerde que es en escenario y esto lo deben hacer llegar antes



de la evaluación del plan de emergencias, o sea si hubieran hecho el alcance hoy, lo revisamos y alcanzarían, pero pues el mismo día no se puede estar en esa situación, yo les recomiendo que planeen bien su situación y sus actividades que peque por incluir más de lo que en condiciones normales van a tener y no que a última hora estén intentando tener alguno de estos elementos, muy seguramente no podrá estar si no está evaluado el elemento.

Interviene Benjamín Hernández: En la comisión que le correspondía al partido se dijo que iba haber activación de marca, pero ellos no nos hicieron llegar la información sino hasta el día viernes entonces yo les estoy dando alcance, si se puede bien y si no pues no hay problema dejaremos para el otro partido.

Interviene Mario García: Yo le sugiero si lo pueden hacer hoy el alcance y pues si nos toca correr, mañana no vamos a alcanzar.

Interviene Benjamín Hernández: Listo ya le envío al correo la información técnica del dummie que se va a poner en la parte exterior de occidental norte y sur.

Interviene Mario García: Si lo puede radicar por el correo de radicación del IDIGER para que quede oficiado, gracias.

Interviene Camilo Feliciano: Tenemos la información de que vienen 10 buses de la ciudad de Cali, ellos entran por el peaje de la ochenta, no tenemos más información, se hizo el acercamiento y nos confirman esto.

Interviene Secretaría Técnica: La hinchada del América se mueve de diferentes ciudades y más las que están cerca de Bogotá, pero la idea es que se enfoque el ejercicio de control y registro en este peaje a las dos de la tarde o antes para que los buses sean debidamente registrados y los otros buses que puedan llegar por el lado de Tunja efectuar los controles en la llegada al campin, quisiéramos tener la capacidad de poder cubrir todos los puntos, si desde la oficina de enlaces de policía se hace un buen trabajo de coordinación podríamos cubrirlos todos. El siguiente punto es la situación de los trapos aquí no se trata de generar más polémica a través del correo la semana pasada estuve respondiéndole a los diferentes colectivos que solicitaron la información, dándoles claridad y finalmente ante el pedido que realizo Santa Fe de dar claridad respecto a estos elementos el comité disciplina se reunió y definió específicamente que es lo que se enmarca dentro de esos elementos para las barras, vuelvo y repito aquí no es para generar controversias, es respecto a lo que está establecido y lo que estableció el comité disciplinario que en la reunión a esta anterior la comisión avalo de acuerdo a lo informado. Tampoco se admite discusión con el tema de la biometría y el pre registro que se debe hacer esto es algo que avalo la misma alcaldesa y que se debe hacer.

Interviene Camilo Feliciano: en reunión extraordinaria del comité disciplinario y teniendo en cuenta el comunicado que nos llegó por parte del Club Independiente Santa Fe entonces nos permitimos informar lo siguiente en la medida impuesta se expresa lo siguiente “se restringe el ingreso de cualquier bandera a cualquiera de los estadios de la ciudad de Bogotá a la barra Disturbio Rojo de Bogotá dicha medida se reevalua en la comisión semestral de revisión del protocolo” lee textualmente.

Interviene Eduardo Méndez: Lo que si yo quiero sugerir es que estas aplicaciones y restricciones que ustedes están tomando es lo que está dentro del protocolo que aún no está firmado, yo pienso que se le debe dar vigencia a lo que hoy está firmado legalmente por lo tanto esas restricciones deben existir para todos los elementos que hoy en día ustedes manifiestan, nosotros como logística pedimos eso porque se nos complica el ingreso y la entrada de ellos, al saber que tienen una sanción solicitamos que se cumpla en cuanto a todos los elementos nosotros facilitaremos y hemos ampliado el margen incluso de ingreso a ellos para que tengan la posibilidad de asistir, vean pacíficamente su equipo, pero que no lleven elementos ni instrumentos que permitan otra vez consideraciones que nos dificulten la logística a nosotros.

Interviene Secretaría Técnica: Señor presidente como lo he venido manifestando no solo en el semestre



anterior, sino actualmente el protocolo aun cuando no se esté oficialmente firmado como lo menciona usted, está aprobado en plenaria de comisión a la cual asistieron los delegados del equipo Santa Fe y eso no le resta validez, ni le resta legalidad, entonces en ese sentido lo que se está pidiendo y lo que dice el protocolo en la parte de restricciones que en el caso del Barón Rojo viene desde el 2019 y viene específico con esos elementos, entonces creo que en esa parte no habría lugar a tener que extender las sanciones porque estamos sujetos a lo que dice el protocolo.

Interviene Eduardo Méndez: Un acto cobra ejecutoria cuando se firma por todos los intervinientes y cuando se da traslado a las partes para que se pierdan los recursos, usted no me puede decir que hoy en día procesalmente, jurídicamente, simplemente la aprobación entra a regir para eso existen las instancias correspondientes y un ente tan importante como este no puede pasar una observación jurídica tan fácil y que determina como es que se cobra ejecutoria un acto o una determinación, un juez de la republica puede sacar una providencia, pero mientras no la firme no tiene valor y así pasa en todos los entes que usted quiera.

Interviene Secretaría Técnica: En ese sentido como usted lo está manifestando yo quiere remitirme a lo que dice el estatuto del aficionado, artículo 14 sobre el manejo de estadio y barras y en el párrafo 3 dice (lee textualmente).

Interviene Eduardo Méndez: Nosotros dejamos constancia de esto y ustedes en su mayoría como integrantes de la comisión pueden determinar el paso a seguir, nosotros solo queríamos ser claros en qué se debe y cómo se deben aprobar las cosas, al no estar firmada se debe dar ejecución a lo anterior y si se puede utilizando la normatividad anterior prohibir el ingreso de esos elementos que es lo que consideramos se debe hacer en este caso.

Interviene Diego González: Desapegándonos del tema jurídico y legal del protocolo que aún no está firmado, yo si quiero hacer un llamado y una mirada en otro sentido frente a los procesos de convivencia en la ciudad, yo si pienso que el protocolo no puede interpretar esas zonas grises y esas indefiniciones que se entienden desde el punto de vista jurídico, no se pueden hacer esas interpretaciones del protocolo para beneficiar organizaciones que atentan contra la convivencia en la ciudad de Bogotá en temas de fútbol, nosotros como barra popular si consideramos que se está premiando una organización que ha hecho unas acciones en contra vía de la convivencia, afectando los símbolos del club Santa Fe, la localidad y demás, para que nosotros olímpicamente interpretemos el protocolo y se le permita el ingreso de los elementos, entonces en el principio de la equidad me parece que está muy mal y que se ve mal de la comisión que nos sentemos a interpretar a conveniencia de unos lo que esta gris en el protocolo, consideramos como barra popular que eso es un premio para una barra que violo unos estándares que ni siquiera son de nosotros sino de la hinchada y el sentir de la gente del Santa Fe se burlen de ellos en nuestra ciudad, y salen beneficiados y premiados, allá estarán toteados de la risa y por supuesto que incentivarán actos de provocación con esta decisión de la comisión de fútbol.

Interviene Secretaría Técnica: Estamos hablando de lo que NO van a poder ingresar, entonces no entiendo el tema del beneficio que habla y en el origen del protocolo se refiere a esa situación de los trapos y dice que si fuera por un elemento diferente pues el elemento es el que no se debe autorizar, entonces estamos obrando por el hurto de la bandera y por consiguiente la restricción de las mismas.

Interviene Mario García: Yo quería o tenía una consulta y es que como compromiso de la reunión pasada que tuvimos, se tenía en cuenta que se iba allegar a esta entidad un plano teniendo en cuenta el dispositivo que se tenía o que se tiene para este partido, plano que no hemos recibido y que pues muy seguramente vamos a tener que llegar allá a revisar en el sitio cuál es el dispositivo que se tiene, entonces creo que si se dejan los compromisos son para cumplirlos, estamos otra vez contra el tiempo, pues no nos pueden decir que ahorita lo van allegar porque entonces ya serian dos cosas, queremos saber qué paso con eso.

Interviene Secretaría Técnica: El plano fue incluido dentro del comunicado, si se enviaron.



Interviene Mario García: Pero nosotros igual debemos revisar porque es un alcance al plan que ellos hicieron, no es el mismo plano que presentaron con el plan de emergencias y contingencias sino es otro diferente.

Interviene Secretaría Técnica: Lo que se planteó en la reunión era que ellos nos debían mostrar cómo iba a quedar esa separación de la salida del parqueadero y eso fue lo que solicitaron, pero no un alcance a lo que ellos ya tenían allá emitido.

Interviene Rafael Rubiano: Respecto al tema sancionatorio respecto al hurto de unas banderas de nuestra organización, nosotros consideramos que se deben contemplar varias cosas la primera: si estamos hablando de que existe un compromiso de convivencia al cual se está faltando por hurtar elementos y en este caso con un agravante y es de una barra tradicional que en todo el aspecto de la palabra siempre hemos trabajado porque la fiesta del fútbol se viva en convivencia entonces si consideramos que cualquier tipo de elemento que se le permita a una organización llámese como se llame, en este caso es la Disturbio Rojo y en el caso que fuera al contrario cualquier organización que actúe de esa manera debería ser restringido cualquier elemento que vaya a ingresar porque pues si mañana me roban un plástico, entonces no pueden entrar plástico o si me robaron un bulto de papel picado, no yo creo que más que el elemento es el hecho el que se tiene que castigar porque estamos trabajando porque haya convivencia y si no la demostramos y no la practicamos debe haber una acción y una acción que realmente sea ejemplarizante porque bajo esas circunstancias comparto cuando dice Diego que entonces podremos entrar en un juego peligroso que es nos robamos esto, nos hurtamos esto, nos apropiamos de esto y sabemos que podemos jugar con otros elementos que podemos trabajar, entonces el mensaje es un poco complicado ahí. Segundo tener en cuenta que hay una manifestación tacita por parte del organizador del evento dónde esta diciendo que dentro de esas prohibiciones y teniendo en cuenta que se necesita una logística y una mayor seguridad se pide que todos los elementos sean restringidos para un mayor control y de igual manera aparte de la sanción hay un permiso y se le está brindando toda la seguridad para que la hinchada del América este dentro del estadio y vean el espectáculo sin ningún problema, pero si creo que la comisión debe tener en cuenta este tipo de acciones porque se están abriendo puertas para hacer un poco peligrosas más adelante.

Interviene Diego Hilarión: Lo primero que quiero expresar es que de acuerdo a la comisión que sostuvimos hace 8 días nosotros presentamos una solicitud expresa referente a los elementos que según el protocolo de seguridad podemos usar en el estadio el campin, de acuerdo a esto yo he estado en comunicación con el secretario para darle claridad a estos temas, hoy con sorpresa recibimos la noticia o como se quiera llamar referente a la prohibición que se nos hace referente a un elemento en específico que solicitamos y segundo me sorprende un poco la postura del club Santa Fe como de su hinchada en el sentido de que yo respeto las posturas, pero no comparto lo de hablar de convivencia cuando si revisamos las estadísticas quien pone los muertos es la barra de ellos contra otra barra local, aquí nunca el Disturbio Rojo Bogotá se le comprobó un hurto así los documentos lo señalen ustedes saben que eso no paso así, Rafael Rubiano lo hemos invitado a charlar se dio un espacio, pero nosotros desde la organización hemos cumplido con todos los llamados que se nos han hecho y hemos puesto la cara y acá disturbio ni su gente robo a la hinchada del Santa Fe porque dentro de nuestros códigos no está ese accionar, entonces de nuevo lo invito Rafael a que hable con su gente y le aclaren que fue lo que paso. De nuestra hinchada vienen alrededor de cinco o cuatro micros desde la sabana de Bogotá, Villavicencio y Bucaramanga para lo que tengan registrado de la gente que viene de la parte de esta zona del país, estamos en comunicación constante con Santa Fe, estamos dispuestos para que todo salga bien mañana y de la mejor manera. Pedirles que se re evalúe la decisión de las tiras ya que se les hizo una inversión importante y de acuerdo a las conclusiones de la reunión anterior las podíamos ingresar y tenemos 50 tiras de plástico demole manejo.

Interviene Secretaría Técnica: Quiero hacer una reflexión, desde ningún tipo de vista es importante perder o echar por la borda los diferentes procesos que se han venido construyendo, las barras del América han sido receptivos a las sanciones impuestas y la posición para cumplirlas en el mayor de los aspectos, pero si quiero decir algo en medio de la fiesta y lo que debe constituirse de este tipo de partidos, lo que se hace en un momento de restringir totalmente como lo pide el club, lo que hace es generar mayor tensión es preferible tener en la tribuna gente distraída con lo poco que van a entrar a tener gente que en determinado



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

momento pueda determinarse a generar actos de violencia, entonces creo que es importante tener en cuenta este tipo de reflexiones porque nosotros no podemos agregarle más tensiones de las que ya trae un partido de esta categoría.

Interviene Ricardo Ruge: Varias cosas hay un asunto que ya hemos reiterado y que tiene que ver y nos ponemos todos bajo los ejes extremos de la norma pues revisémosla porque están haciendo mención que el protocolo no tiene efectos sino está firmado, pero es que el protocolo dentro de la norma no dice que deba estar firmado, lo que yo estoy mirando es que el artículo 51 del decreto 599 dice “las acciones de la CDSCCFB además de las funciones determinadas nos da un total de 11 funciones y un párrafo” en el párrafo dice “adoptar las medidas que se deben cumplir para los organizadores de este espectáculo y autoridades competentes tomen las medidas sobre las restricción de acceso temporales o definitivas de los aficionados y formular recomendaciones de la comisión nacional sobre esta materia” nosotros tuvimos una sesión presencial dónde revisamos por última vez porque no fue la única vez, realizamos mesas de trabajo con los actores, desarrollamos, recogimos las observaciones, y adoptamos el protocolo en una reunión presencial en la secretaria distrital de gobierno el cual fueron firmados por los que asistieron a esa reunión el 29 de junio que adoptamos este protocolo, por qué digo adoptamos, porque allí estamos delegados de todas las instancias y de todos los espacios sociales como institucionales ahí dimos la discusión de lo que se estaba aprobando o no del protocolo, es más se hicieron unas últimas modificaciones y ya se envió al correo, la firma si bien como lo dicen es un acto de formalidad, pero la adopción se hace en una sesión ordinaria y se hizo bajo convocatoria pública de manera presencial, evacuando todos los temas para que este ejercicio tuviera en cuenta todas las observaciones. Ahora bien que debo advertir del protocolo hoy sí si se hicieron unas recomendaciones en cuanto al uso de la pirotecnia en el marco de los eventos en el techo del estadio por qué, porque tuvimos un evento con una novedad con lesionados y demás y qué dijo la alcaldesa hay que hacer una mesa técnica liderada por la dirección de gestión policiva para revisar el funcionamiento de la pirotecnia en los espectáculos eso puede impactar directamente en nuestro protocolo, pero de resto ya estamos bajo esa norma, ahora si hablamos del derecho consuetudinario nosotros cuantos partidos ya llevamos desarrollados bajo este protocolo, eso ya genera una costumbre y eso es derecho consuetudinario y eso también tiene que ver con los acuerdos, con sentarnos en una comisión y tomar un acuerdo frente a como a actuar, entonces hoy no nos vamos a poner a cuestionar lo del protocolo y hay una sanción que le aplicaron a la hinchada del América de Cali a través de un dispositivo que está diseñado para eso, es que eso no fue capricho de la presidencia del comité o del delegado de secretaria de gobierno no, eso fue de la inteligencia colectiva que provee estas comisiones, ahora estas comisiones no es solo una persona la que toma las decisiones, somos todos como siempre ha sido el espíritu y por eso decisiones difíciles las hemos sometido a votación porque es la forma en que podemos garantizar que tomemos decisiones acertadas y no unidireccionalmente, sigamos adelante en esta comisión, revisemos los partidos y sigamos con el orden del día.

Interviene Secretaría Técnica: Finalmente este partido fue tratado hace 8 días como lo ordena la normatividad, ya sobre esta instancia y las decisiones tomadas en la anterior reunión no podríamos hacer cambios excepto que sea algo de extrema necesidad porque no estamos en los términos legales para hacer cambios.

Interviene Jesús Santos: Era para reiterar la solicitud del plan de emergencia y contingencia que aún no se ha allegado, se enviaron los respectivos correos y continuamos a la espera, agradecemos que se remita el día de hoy.

Interviene Eduardo Méndez: Yo quiero aclarar al presidente de la comisión lo siguiente, no es mi deseo entrar en un debate jurídico sobre el procedimiento como tal y creo que no es oportuno entrar a este debate hoy, quiero dejar en la expresa constancia es que nosotros no estamos solicitando que no se permita el ingreso a la afición del América, simplemente estamos pidiendo para bien de la logística y de la seguridad y por eso se envió un oficio aclaratorio sobre qué elementos deberían ingresar porque nosotros tenemos que tener cuidado con el comportamiento y la disciplina que se debe llevar dentro de las instalaciones del estadio, no es querer molestar es hacer una petición, solicitamos que el ingreso de la hinchada visitante sea permitido, por eso se han vendido las boletas, se ha tratado de restringir lo menos posible, pero que si



esos elementos que hoy en día se pidió la aclaración se determinen, pero que la sanción que se impone sea justa o injusta tal como escuche al delegado de la barra del América fue impuesta ya y por lo tanto hay que castigar en su forma no en el fondo las cosas que hoy se deben ingresar al estadio, es la petición que hacemos respetuosamente. Necesitamos que se regule el ingreso de unos elementos que solicitamos, el debate no va más allá y Oscar ha estado al tanto tratando de llegar a un acuerdo y Santa Fe solo quiere que se tenga en cuenta para poder establecer las medidas de seguridad.

Interviene Secretaría Técnica: Los correos que he respondido no son a título personal y les he respondido que yo no soy el competente en hacer ese tipo de variaciones en las decisiones, a hoy no estamos en tiempos de cambiar decisiones que se tomaron hace ocho días en ese asunto, el oficio que envió Santa Fe fue resuelto aquí en esta misma reunión en las conclusiones emanadas por la comisión disciplinaria que leyó Camilo Feliciano y que en el conjunto de las entidades estamos validando, yo daré el alcance al comunicado para que se sepa que se puede y que no ingresar, es claro que lo que respecta a la sanción ya está tomada la decisión, ese proceso ya quedo cerrado y no hay momentos de discusiones sobre eso porque es un desgaste de más de 5 meses y el punto de cierre es la comisión y si una barra no queda conforme con la decision no significa que no la deba cumplir y se toman decisiones a nombre de la comisión.

Interviene Yimmy Sánchez: Quiero darles un agradecimiento a todos los clubes del fútbol profesional colombiano que a bien han tenido unirse a la solidaridad de nuestros compañeros policías asesinados durante los últimos días, el día de mañana el club Independiente Santa Fe por intermedio de su señor presidente y los funcionarios de dicho club han tenido a bien unirse y mañana se hará un homenaje previo al partido a los policías fallecidos. Por parte del comando de la policía se dará acceso a los diferentes puntos de las diferentes hinchadas, si solicitarle a Diego Hilarión que coordine con Bautista los puestos de control porque es necesario que todos los vehículos de acuerdo al mismo protocolo deben pasar por dichos filtros para poder pasar a Bogotá.

Interviene Felipe Carreño: El servicio de nosotros (Transmilenio) va hasta las 11:00pm como todos ya saben, los articulados están saliendo más o menos a esa hora de los portales y están llegando a la estación del campin sobre las 11:30 pm va pasando el último móvil, lo que si se va a hacer es un tema de extensión en el horario de recaudo Bogotá para poder hacer el ingreso de la gente más tarde y con personal de nosotros va a ser puesto en la parte externa de la estación para cuadrar toda la logística, el tema de la extensión de horario es un tema presupuestal, pero de igual manera se está contando con el tema de seguridad. En tema de extensión del horario me comunico con el secretario el día de mañana, pero para conocimiento de todos los horarios lo tenemos hasta las 23:00 horas, más o menos van pasando los últimos móviles alrededor de las 23:30 e igual vamos a tener todos los buses necesarios para poder atender el tema de demanda a la hora que se necesite.

Interviene Secretaría Técnica: Estoy haciendo los cálculos si estaríamos dentro de esos tiempos pasando los últimos móviles a las 11:30 pm por este sector.

Interviene Benjamín Hernández: Es que estamos pensando solo en los hinchas y los logísticos tendrían un retraso más o menos de 15 minutos mientras se les recoge chaquetas nos demoramos más, es por esto que estoy pidiendo el alargue en el sistema Transmilenio.

Interviene Felipe Carreño: Lo que les digo yo lo voy a hablar con el control de mando y luego se lo comunicó a Oscar, yo estaré en PMU para cualquier novedad que se presente, y los móviles que tendremos en campin ayudaran a tener tranquilidad en ese aspecto.

Interviene Mauricio Alfonso: Como barra Barón Rojo tenemos tres puntos, uno reconocemos la sanción que tenemos desde el 2019 sin embargo en varias reuniones hemos solicitado a la comisión cuando hemos podido participar que no sea informado la fecha en la cual terminamos esa sanción y por otro lado a partir de allí empezar a coordinar qué podríamos hacer para poder solucionar ese tema en el momento que se termine esa sanción, dos para nosotros es importante y recibimos el link que enviaron para el registro y que abordaron en algún momento, sin embargo como lo exprese vía electrónica al señor Oscar cuando me





empezó a llegar esa información es un link que digamos carece de información que nos permita tener claridad para qué, solicitamos a la comisión nos sea informado en el debido momento en el marco o bajo que fundamento jurídico normativo si es una solicitud de la alcaldía que esa información este indicada en ese link, toda vez que cuando llego estamos hablando de datos sensibles de las personas, quisiéramos saber si hace parte de una estrategia y quienes hacen parte de la misma porque pues en varias ocasiones los integrantes de las diversas organizaciones futboleras hemos pagado o registrado y no hemos tenido nunca ningún tipo de información, pero en todos los escenarios del fútbol hablan del registro que la gente lo haga y no lo hace y nosotros lo hemos hecho en diferentes escenarios, con nuestro club, quisiéramos que la comisión y sabemos que este no es el tiempo o el momento para que no lo envíen, pero si que por favor nos hagan claridad sobre este ejercicio y si el link hay que diligenciarlo que incluya más información por lo menos la política de tratamiento de datos para que se tenga seguridad en esto, tercero re afirmar el compromiso que tenemos la seguridad, comodidad y convivencia a partir de los diversos procesos que viene realizando nuestra hinchada a nivel nacional, si bien no somos ajenos a la problemáticas de las barras en las calles si bien esto es una realidad obviamente no somos ajenos a esto y re afirmamos nuestro sentido de colaboración y demás, agradecemos la apertura de puertas y rotaremos la información de los buses para que los muchachos lo tengan presente, agradezco la intervención.

Interviene Secretaría Técnica: Sobre el primer punto del tema de la sanción está estipulado que es una sanción de 5 fechas y hasta ahora se empieza a aplicar por la apertura de puertas.

Interviene Mauricio Alfonso: Aquí dice en los partidos que juegue América de Cali en Bogotá, pero no dice que sea a puerta abierta o no, como en su momento lo expresamos este mismo aspecto la ley tiene un marco de, así como hay sanciones, también hay otros elementos que se pueden hacer para mediar este tipo de situaciones, lo planteamos y lamentablemente no hubo eco y estamos prestos a revisar el tema.

Interviene Secretaría Técnica: Yo soy promotor de los ejercicios de convivencia que se generen, y que todo pase por el programa goles en paz antes de que llegue a la comisión, luego de lo que paso el 03 de agosto se implementaron unas condiciones en las cuales está la biometría en el protocolo del primer semestre que fue difundido a todos también esta esa parte de lo que habla de la biometría y todo lo que referencia a la ley del habeas data, pero el obligatorio cumplimiento que deben hacer los clubes inicialmente para un sector de la tribuna que ha sido rotada y a futuro lo que se busca es que con la institucionalidad y con los clubes se pueda buscar una metodología que incluya todas las tribunas, eso es importante que se difunda y a ustedes les llega toda esta información porque yo los tengo incluidos en el correo de barras, entonces es importante poder dedicarle el tiempo no solamente a leer ese tipo de zonas grises que tiene el protocolo sino leer las cosas que están establecidas y se vienen ejerciendo desde el año pasado.

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
04/08/2022	JUEVES	BOGOTÁ VS CÚCUTA DEPORTIVO	TECHO	08:00p.m.

Interviene Omar Sánchez: Nosotros hemos hecho el ejercicio como cualquier otra actividad de sentarnos, ver la posibilidad y de analizar si es para nosotros viable abrir el estadio en una categoría C, pero en un ejercicio responsable porque aquí hay que tener en cuenta que cada club tiene su balance, su estructura financiera, entonces nosotros no vemos viable abrir para este partido, reconocemos el partido que jugo Fortaleza aquí de locales, viendo que llegaron buses de la ciudad de Cúcuta con hinchas para acompañar a su equipo, sin embargo en un ejercicio financiero y responsable de nuestra parte y después de un análisis de todo lo que se debe cumplir frente a todas las entidades consideramos que no es viable en este momento abrir el estadio por tal motivo nosotros vamos a jugar a puerta cerrada, no sin antes reiterar que desde semanas anteriores se hizo todo el ejercicio, pero en nuestro caso no es viable financieramente para nosotros.

Interviene Secretaría Técnica: Es válido y nosotros hemos apoyado estas decisiones cuando no les da el



punto de equilibrio para que puedan abrir. Teniendo en cuenta los inconvenientes también que se tuvieron con Fortaleza y son 500 hinchas que no justifican todo el esfuerzo que se hace no solo a nivel del club, sino a nivel institucional.

Interviene Camilo Feliciano: Aprovechar que están los líderes de las barras del América para reiterarles la directriz del secretario de Gobierno y la alcaldesa que cualquier bus dónde se encuentre un solo cuchillo no va a ser permitido el ingreso y va a ser de vuelta, para que por favor lo tengan presente porque lo que se pretende es vivir la fiesta del fútbol en paz.

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
06/08/2022	SÁBADO	MILLONARIOS VS DTIVO CALI	EL CAMPIN	08:15p.m.

Interviene Alonso Cárdenas: Partido clase A, hinchada visitante al costado oriental norte ingreso puertas 11 – 12, biometría en estas puertas, pero también quería considerar de lo que estaba escuchando del Dr. Méndez de Santa Fe que, si viene la hinchada del Cali que traigan un solo frente, porque la verdad el desgaste de la requisa y de todo es más porque si está autorizado un solo frente ya se sabe que se ingresan con los trapos cuatro horas antes del partido.

Interviene Secretaría Técnica: Independientemente de lo que traigan ellos deben estar cuatro horas antes ingresando los trapos, entonces hay una carta radicada por el frente verde y blanco en la cual solicitan el ingreso acogiéndose a todos los protocolos y logística que se pueda establecer desde la oficina de enlaces y lo que está dispuesto en elementos de animación de banderas como de instrumentos, esto está establecido por protocolo que pueden y que no pueden ingresar y puede sonar abusivo, pero desde Goles en paz que son quienes articulan realmente con las barras se dio a conocer este protocolo de elementos a las diferentes barras, yo les dije en la última reunión de protocolo difúndanlo a las diferentes barras para que se tenga conocimiento de lo que pueden y no ingresar y así evitar problemas. Son 600 boletas y deben hacernos llegar el plan o mapa de la ubicación que se va a dejar para esta hinchada, por dónde va a ser el ingreso, etc., etc., como se hizo con Santa Fe la semana pasada.

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
07/08/2022	DOMINGO	FORTALEZA CEIF VS REAL CARTAGENA	TECHO	03:30p.m.

Interviene John Díaz: Partido puerta cerrada. No va televisado.

Interviene Yimmy Sánchez: Por el tema de la posesión presidencial y demás conexas que tenemos ese día no tiene acompañamiento policial ese día para el partido a desarrollarse en techo para que lo tengan en cuenta y prevea los recursos adicionales de seguridad para poder llevar a cabo en el ámbito de seguridad su actividad.

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
08/08/2022	LUNES	TIGRES FC VS DEPORTES QUINDÍO	TECHO	05:00p.m.

Interviene Viviana Baquero: Partido a puerta cerrada y si va a ser transmitido. Quisiera hacer una petición a la policía en caso de que llegase algún hincha pues a ellos se les informa que es a puerta cerrada no falta que lleguen al estadio y quisiera solicitar el acompañamiento lo agradecería mucho.

Interviene Secretaría Técnica: Desde las instituciones los estamos acompañando así sea a puerta cerrada para evitar este tipo de inconvenientes.



- **Análisis de las situaciones presentadas en desarrollo de los partidos de la semana anterior.**

Interviene Secretaría Técnica: Respecto al partido Millonarios – Fortaleza para que desde Millonarios tengamos claros porque en occidental se está permitiendo el ingreso de cascos y morrales y esta restricción aplica para todo el estadio, de la misma manera se ha presentado reiterativamente la presencia de vendedores ambulantes e ingresando por los filtros o alguien de la logística está facilitando el ingreso de estas personas y muestran la boleta y lo último es lo relacionado con la nula presencia de algunas entidades en el PMU de los partidos, ayer en techo no fue alcaldía local es un evento que amerita la presencia del delegado y en el PMU inicial estuvo policía, pero en los siguientes no estuvo policía recalcarles a las entidades que debemos estar en el acompañamiento de todos los ejercicios de PMU nombrar sus delegados con capacidad de decisión obviamente.

Interviene Fabián Rodríguez: En el partido nosotros estamos llevando los extintores para cada partido, para este partido no fue posible que nos dejaran ingresar los extintores por el tema de tiempos, nos dijeron que había que radicar unas cartas dos días antes a Bomberos la cual veníamos haciendo, pero por los tiempos no nos dieron para lograrlo radicar, pero ya lo habíamos solicitado el favor al PMU que nos dejaran ingresar los extintores, pero no fue posible. Desde la organización blue rain les queríamos solicitar su apoyo para cuando se requieran estos problemas, así también como ustedes nos han solicitado el apoyo de nosotros y entendemos cuando no se cumplen los horarios para el ingreso de trapos o pasan cosas antes de ingresar al estadio entonces para que lo tengan en cuenta y nos puedan ayudar. No nos está llegando el link para la reunión de comisión entonces para que por favor nos ayuden.

Interviene Secretaría Técnica: En cuanto a los extintores les comento se evaluó dentro del desarrollo del PMU y desafortunadamente a raíz de lo que paso y sé que no fue culpa de ustedes la situación de pirotecnia y el documento que soporta está aprobado en el protocolo, entonces cualquier decisión que se tome en contra de eso debe entrar a responder las entidades que tomen esa decisión, el protocolo dice que debe ser con dos días mínimo de anticipación y ustedes lo enviaron ese mismo día, por más que se quisiera ayudarlos el temor era ese, preciso son 10, preciso pasa algo y es importante también que ustedes entiendan a la institucionalidad en ciertas tomas de decisiones la construcción de convivencia es colectiva y tiene corresponsabilidad entonces fue aprobado el ingreso de extintores, pero también quedo establecido un proceso y no por eso me lo tienen que dejar entrar. Con respecto lo del correo en el protocolo quedo establecido que debe asistir un delegado por cada organización de barras y eso lo determinan a través de la reunión que tienen desde goles en paz por eso ellos serán los que les enviarán el link de la comisión para que se puedan conectar.

Interviene Benjamín Hernández: Una recomendación a todas las entidades que van a participar mañana del partido para que me hagan llegar los listados a más tardar esta tarde.

Interviene Secretaría Técnica: Diego Hilarión pone en el chat que imposible hacer el registro de biometría y su proceso. Aquí lo que está establecido no está en discusión, la gente que no haga el registro anterior pues el día del partido lo debe hacer y se va a demorar en el proceso de ingreso, pero lo tienen que hacer porque nadie va a poder ingresar sin ese proceso.

Interviene Benjamín Hernández: Acabe de hablar con el proveedor y nos dice que el link está listo, que no presenta fallas, lo voy a enviar al chat de la comisión para que hagan una prueba y se los vengo compartiendo desde hace 8 días ellos ya llevan con el link todo este tiempo, había una falla y ya se corrigió.

Interviene Diana Martínez: Queremos saber si podemos pedir asistir a la comisión de Pereira ya que Santa Fe va a jugar este fin de semana y queremos hacer todo ordenado especialmente el tema de la boletería.

Interviene Secretaría Técnica: Claro que sí, voy a averiguar cuando es la comisión para asistir en compañía



de ustedes.

#### **4. Toma de decisiones**

En la presente reunión no se tomaron decisiones.

#### **5. Varios**

Interviene Secretaría Técnica: Tenemos pendiente el tema con la comisión disciplinaria de la hinchada del Cúcuta no solo por el ingreso abusivo de elementos pirotécnicos al estadio de techo sino porque se les encontró armas blancas en el registro. Eso amerita una medida para este tipo de acciones. Finalmente, en el último punto tenemos el tema que solicito John Solano respecto al protocolo.

Interviene John Solano: Nos parece absurdo que el programa Goles en Paz nos hubiera enviado un protocolo que no estaba actualizado con el cual llevamos un proceso adelantado con la defensoría del pueblo y a hoy sorpresivamente encontramos que lo que estamos analizando con los abogados de la defensoría del pueblo no está aprobado o no era el protocolo actualizado entonces si nos parece muy irresponsable que desde goles en paz nos envíen este documento desactualizado y adicional que no se hayan tomado las medidas que nosotros habíamos hablado y que no es un secreto, en primer lugar me gustaría hacer un derecho de petición verbal a través de esta instancia de participación dónde me gustaría solicitar unos conceptos técnicos del uso de la tribuna lateral norte con respecto a los menores de edad en los temas de evacuación no sé si Mario del IDIGER nos ayudará, sé que tienen unos tiempos establecidos y que hoy no será si nos interesa conocer un concepto técnico del IDIGER, IDR, Convivencia, goles en paz, seguridad por qué, porque desafortunadamente nosotros hemos perdido dos personas gracias al cambio de esta tribuna en este momento hay un problema muy grave entre comandos y blue rain que en cualquier momento puede estallar y puede derivar en pérdidas de vidas, riñas y demás, llevamos mucho tiempo hablándolo Fabián toca el tema cada 8 días y nosotros vemos que esta comisión no sirve para nada porque hemos manifestado esto en diferentes ocasiones y ni el presidente de la comisión, ni el secretario da respuesta de nada, ya se sabe que esta vigente solo porque lo votaron y está vigente por voz y no de manera formal con la firma nos parece que es un tema muy complejo que cada momento se presta para ser más grave teniendo en cuenta que todas las hinchadas del país pueden ingresar a la lateral norte menos la hinchada de Millonarios, vemos que hay un tema de persecución del programa y del club.

Interviene Ricardo Ruge: Hay varias cosas que yo no quiero dejar a la interpretación sino darles claridad, yo creo que esta comisión ha trabajado muy duro para garantizar que los ejercicios de convivencia se den, para que estos diálogos que tienen que darse se den, el día miércoles estamos citando formalmente al club Millonarios con las hinchadas para tratar temas que tienen que ver con la convivencia en el fútbol, para tratar temas del cumplimiento de disposiciones que nos ha dado nuestra alcaldesa, que ha impactado en diferentes escenarios, escuchar las entidades en sus diferentes conceptos técnicos para que vincule a todos los actores, creo que en esas discusiones hemos logrado que el protocolo que hay actual hicimos que pasara por las manos de todas las personas que hacemos parte de la comisión y que tenemos que ver con la seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol yo no quiero que quede en el ambiente que esta comisión está cerrada a la discusión cuando al contrario se ha abierto, que el protocolo fue un tema cerrado cuando fue un tema totalmente abierto y se abrió representación de cada una de las entidades, barras y clubes y así fue adoptado en esa comisión presencial del 29 de junio, esto ha sido algo concertado no es algo de decisiones unilaterales, no es que uno quiera apoyar o estar en contra de alguien sino que son las disposiciones que se hacen teniendo una inteligencia colectiva y que nosotros hemos hecho esfuerzos gigantes para que vuelva la fiesta del fútbol, para hacer cosas que hace muchos años no se hacían y en eso hemos acertado, entonces hay que seguir trabajando cada día, revisar cuales son las falencias, las necesidades, lo que tenemos en la agenda en materia de convivencia y diálogo importantes para evitar cualquier hecho lamentable en el marco del fútbol, yo sí creo que en ese objetivo hemos tratado de ser lo más demócratas posibles, yo quisiera que en ese sentido volviéramos a compartir ese protocolo desde la



secretaría técnica quién es el custodio de este protocolo y el que la secretaría ha recogido las intenciones y observaciones de las demás entidades, esto ha sido muy importante.

Interviene Secretaría Técnica: El día 29 de julio a las 08:45 de la noche se les envió correo a todos con el respectivo protocolo, es importante que tengan claro esto y ya vuelvo a hacer la divulgación.

Interviene John Solano: Es claro si me gustaría pedir los conceptos técnicos y saber cuanto se demoran o si pudieran ayudar la personería o la defensoría porque veo que como todos son representantes de las entidades no pasa nada y yo esta solicitud la llevo haciendo desde casi 3 meses y de hecho casi todo este año he pedido los conceptos técnicos y en las grabaciones esta, en las actas no están porque no se consiguieron en las actas, pero en las grabaciones esta que nosotros hemos pedido los conceptos técnicos de la tribuna lateral norte que no nos han querido enviar y yo no sé y no conozco, pero si uno hace un derecho de petición verbal tiene los mismos tiempos y debe contar el mismo tiempo que si se hubiese pedido por escrito. También los corredores seguros y de seguridad porque reitero hubo dos muertos causa del cambio de esta tribuna.

Interviene Secretaría Técnica: Este tipo de peticiones tiene un tiempo base de 10 días hábiles, las entidades técnicas como IDIGER, Bomberos, SDS, son los que pueden atender este requerimiento solicitado por el delegado de la barra comandos azules.

Interviene Yimmy Sánchez: Solicitarle a la persona que esta hablando que por favor aclare incluso si es factible mediante un correo claro que es lo que requiere, porque los corredores seguros no tiene nada que ver dentro de las evaluaciones que se hacen de evacuación o de ubicación, puntualmente cuál es el requerimiento que quiere y bajo el mismo analizar y dar el concepto técnico, lo veo disperso y confundido.

Interviene John Solano: Tema de evacuación porque como lo vimos entre Nacional – Santa Fe se evidencio que no se podía evacuar además que las sillas que tienen espaldar no dan el mismo espacio que las de tractor y por eso la gente no puede hacer evacuación ese es un concepto que estamos solicitando que es sobre el uso de la tribuna y otro concepto diferente es el tema de seguridad y de corredores seguros de las recomendaciones que se han hecho desde el programa y desde las diferentes organizaciones con el fin de evitar más muertos porque nosotros ya tuvimos dos muertos a causa del cambio de la tribuna.

Interviene Yimmy Sánchez: Por eso es claro que usted tenga claro a quien dirigirse porque como usted bien lo manifiesta por temas de los corredores seguros y nosotros como policía nacional hemos hecho el llamado de que no se hagan más corredores seguros de los que ya tienen la policía.

## **6. Compromisos pendientes de esta reunión**

En la presente reunión no había compromisos pendientes,

## **7. Compromisos pendientes de mediano y largo plazo.**

En la presente reunión no había compromisos pendientes,

## **8. Conclusiones**

- Partido Santa Fe – América recordar que los hinchas visitantes deben registrarse en el link emitido para el sistema de control biométrico como una medida preventiva e instaurada desde la alcaldía mayor de Bogotá, vendrán aproximadamente 16 buses harán su ingreso por los respectivos peajes de ingreso a la ciudad, queda claro la restricción de trapos que puede y no puede entrar la hinchada visitante a raíz de las restricciones emitidas.
- Partido Bogotá – Cúcuta puerta cerrada



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

- Partido Millonarios – Deportivo Cali clase A una base de 600 boletas para hinchada visitante, la hinchada visitante informo su traslado hacia esta ciudad, biometría serán en las puertas 11 – 12, horarios: instalación de recursos 03:05pm, PMU e ingreso de trapos 04:05pm, apertura de puertas 05:05pm.
- Partido Fortaleza – Real Cartagena puerta cerrada.
- Tigres – Quindío Partido a puerta cerrada, televisado.
- El delegado de comandos azules solicita la emisión de un concepto técnico en la relación con la tribuna norte en términos de condiciones para la evacuación ante cualquier incidente. Concepto emitido a IDIGER, SDS, Policía, IDRD, Bomberos, de igual manera solicita que se dé información a la instalación de los corredores seguros de ingreso a las diferentes hinchadas los cuales no han sido aplicados desde hace ya varios meses en los partidos de Millonarios

En constancia firman:

**Ricardo Ruge**  
**Presidente CDSCCFB**

**Oscar Adolfo Esquivel Cabrera**  
**Secretaría Técnica – CDSCCFB**

Elaboro: Oscar Adolfo Esquivel Cabrera- Profesional Universitario SDSCJ  
Reviso: Ricardo Ruge – Delegado Alcaldía Distrital

ANEXOS:

- Listado de asistencia (pantallazo)



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

## Listado de Asistencia

REUNION CDSCFCB 25 01082022

Oscar Adolfo Espinel Cabrera

JC

YB

FM

RC

John Alexander Solano Cacerdo

YBY EDUARDO SANCHEZ BERNAL

Fernz Martinez, Francisco Ernesto

Ricardo Andres Rojas Cabrera

DC

DH

PB

CA

+25

Diana Julieth Martinez Calderon

Diego Hilario

PMU Direccion tecnica BRT

Cemilo Eduardo Feliciano Ariza

FECHA	NOMBRE	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
8/1/2022	Francisco Ernesto Pérez Martínez	Secretaría distrital de salud	frapermar14@gmail.com	3157217892
8/1/2022	Martina Cocco	SDMujer	mcocco@sdmujer.gov.co	3212451128
8/1/2022	DIANA MARTINEZ	COMUNIDAD SANTA FERREÑA	MARTINEZCALDERONDIANA@GMAIL.COM	3003940091
8/1/2022	Paula La Rotta Cedano	SCRD	paula.larotta@scrd.gov.co	3115930920
8/1/2022	Wilson Martín Castellanos	Alcaldía Local de Kennedy	wilson.castellanos@gobiernobogota.gov.co	3023993512
8/1/2022	Wilson Martín Castellanos	Alcaldía Local de Kennedy	Wilson.castellanos@gobiernobogota.gov.co	3023993512
8/1/2022	Mario Sergio García	IDIGER	msgarcia@idiger.gov.co	3222695465
8/1/2022	Viviana baquero Cardenas	Tigres Fútbol Club S.A	Oficial@tigresfutbolclub.com	3052355980
8/1/2022	César Mauricio Cáceres Hernández	Alcaldía Local de Teusaquillo	Cesar.caceres@gobiernobogota.gov.co	3015043534
8/1/2022	JESÚS AUGUSTO SANTOS FERREIRA	Personería de Bogotá - GAEPVD	jasantos@personeriabogota.gov.co	3162698519
8/1/2022	Rafael Rubiano Pedraza	Comunidad Santaferña barras tradicionales de Independiente Santa Fe	rafael.cardenal@gmail.com	3212584959
8/1/2022	Felipe Carreño	Transmilenio	pmu.direcciontecnicaibr@transmilenio.gov.co	3114434697
8/1/2022	Eduardo Maldonado	Club Deportivo La Equidad	eduardo.maldonado@equidadclubdeportivo.coop	3168332427
8/1/2022	Daniel Rene Camacho Sanchez	Secretaría de Gobierno	daniel.camacho@gobiernobogota.gov.co	3118711112
8/1/2022	Jose Luis Garcia Rojas	Secretaría de Gobierno	luis.rojas@gobiernobogota.gov.co	3184376326
8/1/2022	HUGO HERNANDO HERRERA OROZCO	UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTA	hherrera@bomberosbogota.gov.co	3152004128
8/1/2022	LUIS EDUARDO MENDEZ	INDEPENDIENTE SANTA FE SA	PRESIDENCIA@INDEPENDIENTESANTAFE.CO	3132510919
8/1/2022	LEYLA A. BERNAL MARTINEZ	INDEPENDIENTE SANTA FE SA	GERENCIA.ADMINISTRATIVA@INDEPENDIENTESANTAFE.CO	3132510919
8/1/2022	Benjamín Hernández	Club Independiente Santa fe	oficial.seguridad@independientesantafe.co	3142428738
8/1/2022	Javier Velásquez	Alcaldía Kennedy	edison.velasquez@gobiernobogota.gov.co	3002184227
8/1/2022	Aura Daniela Ruiz Moreno	Secretaría de Gobierno - Equipo SUGA	Aura.ruiz@gobiernobogota.gov.co	3505916586
8/1/2022	IT. DAVID CRISTÓBAL BAUTISTA RODRÍGUEZ	MEBOG - ENLACE BARRAS	David.bautista@correo.policia.gov.co	3115233989
8/1/2022	René chinchilla galán	Estadio de techo idrd	rene.chinchilla@idrd.gov.co	3102062195



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA